

	INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA “CULTURAMA”	CODIGO: F-GC-10
		VERSIÓN: 04
	GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA: 15-08-2019
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN	PAGINA: 1 DE 2

En Duitama, a los cinco (05) días del mes de noviembre del año 2024, los abajo firmantes se reunieron en las instalaciones del Instituto de Cultura y Bellas Artes de Duitama, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, con el objeto de liquidar el contrato que a continuación se referencia:

TIPO Y No. DEL CONTRATO O CONVENIO	CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-004-2024
OBJETO	SUMINISTRO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACION PARA EL DESARROLLO DEL 28° CONCURSO DE MUSICA ANDINA COLOMBIANA INFANTIL Y JUVENIL CACIQUE TUNDAMA REALIZADO POR EL INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA CULTURAMA PARA LA VIGENCIA 2024
CONTRATISTA	INVERSIONES PUIN S.A.S. EN REORGANIZACIÓN
C.C o NIT. No.	900.273.896-8
REPRESENTANTE LEGAL (CUANDO APLIQUE)	FRANK GIOVANNY PUIN FERNÁNDEZ
No. IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	79.512.882
CONTRATANTE	INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA “CULTURAMA”
C.C. O NIT	800.110.187-2
REPRESENTANTE LEGAL	JULIAN YOVANNY BENAVIDES CABRA
No. IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	1.052.378.289
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.133.01.1603.001 - AGENDA DE EVENTOS
VALOR DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$19.700.000)
VALOR ADICIONADO*	UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$1.380.000)
VALOR FINAL*	VEINTIUN MILLONES OCHENTA MIL PESOS (\$21.080.000)
TERMINO DEL CONTRATO	DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 15 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	NUEVE (09) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)
FECHA DE TERMINACIÓN	QUINCE (15) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)
TERMINO ADICIONAL*	N/A
FECHA DE SUSPENSION*	N/A
FECHA DE REINICIO*	N/A
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	CUATRO (04) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)
NOMBRE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	JULIAN YOVANNY BENAVIDES CABRA
No. IDENTIFICACIÓN SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	1.052.378.289

* Solamente Si aplica.

A. ASPECTOS FINANCIEROS

A-1 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALORES PACTADOS	VALORES EJECUTADOS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$19.700.000	-
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	\$1.380.000	-
VALOR TOTAL EJECUTADO	-	\$21.080.000
VALOR NO EJECUTADO	-	\$0
TOTALES (SUMAS IGUALES)	\$21.080.000	\$21.080.000

	INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA “CULTURAMA”	CODIGO: F-GC-10
		VERSIÓN: 04
	GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA: 15-08-2019
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN	PAGINA: 1 DE 2

B.- ASPECTO LEGAL

B-1 CONSTITUCIÓN GARANTÍAS: Aplica constitución de garantías
Sí ☒ No ☐.

Si Aplican garantías diligenciar los campos según corresponda:

AMPARO *	COMPAÑÍA DE SEGUROS	PÓLIZA	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO S.A	No. 18-44-101100422	04/09/2024 - 15/02/2025

B-2 PAGO DE SEGURIDAD Y/O PARAFISCALES

Durante el plazo de ejecución de la contratación de MÍNIMA CUANTÍA No. MC-004-2024 que se liquida, el contratista acreditó el cumplimiento de sus obligaciones frente a los sistemas de seguridad social y parafiscales, mediante la presentación de las planillas de pago correspondientes, de conformidad con lo señalado en las normas legales pertinentes

C. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO
DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 09 DE SEPTIEMBRE Y EL 15 DE OCTUBRE DE 2024, EL OBJETO CONTRACTUAL SE REALIZÓ DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO SE CUMPLIERON CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS, LO CUAL SE EVIDENCIA EN LAS ACTAS PARCIALES Y LOS INFORMES ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA.

D. ECUACIÓN CONTRACTUAL

Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato objeto de la presente liquidación.

E. OBSERVACIONES

Teniendo en cuenta que el objeto del mismo hasta la fecha de esta acta y las obligaciones de las partes se cumplieron en forma, nos declaramos a paz y salvo por todo concepto por la celebración, ejecución y liquidación del mismo. Por lo tanto, el contratista manifiesta que renuncia a cualquier indemnización o reclamación y por consiguiente, suscribe sin salvedades el presente documento.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron.

INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE
DUITAMA
JULIAN YOVANNY BENAVIDES CABRA
GERENTE GENERAL
CONTRATANTE

INVERSIONES PUIN S.A.S.
FRANK GIOVANNY PUIN FERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA

JULIAN YOVANNY BENAVIDES CABRA
CC. 1.052.378.289
SUPERVISOR